

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional Sur (Junta Económica) por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del RGCE, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 16/1992, cuyo objeto es la contratación de reparaciones complementarias a las contratadas en expediente 1/1992 para el buque «Martín Posadillo». Constituida la Junta el día 23 de abril de 1992, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Proponer a la Empresa «Astilleros de Santander, Sociedad Anónima», como adjudicataria del expediente referenciado por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Sevilla, 14 de junio de 1992.-El General Presidente, Antonio Roldán Guerra.-9.726-E.

*Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 19 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.071, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 109, de 6 de mayo de 1992, conforme se detalla a continuación:

Expediente: Material de oficina no inventariable.  
Empresa: «Industrias Asenga, Sociedad Anónima».  
Importe: 6.600.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1992.-El General Jefe de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, Javier Bautista Jiménez.-9.604-E.

*Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organo de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.099, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 118, de 4 de julio de 1992, conforme se detalla a continuación:

Expediente: Suministro de frutas y verduras, aves y caza.  
Empresa: «Vifrusa, Sociedad Limitada». Importe: 5.000.000 de pesetas.  
Empresa: «Comercial Revilla». Importe: 3.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.-El General Jefe de la Agrupación del CGEA, Francisco Javier Bautista Jiménez.-10.869-E.

*Resolución del Organo de Contratación del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organo de Contratación de la Dirección del Servicio Histórico y Cultural del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 5 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.051, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «Uniclíma, Sociedad Anónima».  
Expediente: Renovación del sistema de calefacción en el Archivo General Histórico del Ejército del Aire en Villaviciosa de Odón.  
Importe: 14.400.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1992.-El Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, Ramón Fernández Sequeiros.-9.910-E.

*Resolución del Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Este Organo de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 1 de julio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.073, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 108, de 4 de junio de 1992, conforme se detalla a continuación:

Empresa: «IBM, Sociedad Anónima Española».  
Expediente: Contratación equipo apoyo complementario.  
Importe: 14.690.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.-El General Director de Servicios Técnicos (Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre; «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 19 de octubre), José María Paternina Bono.-9.906-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva de las obras de creación de despachos en planta cuarta, entre las escaleras de la puerta S y calle Montalbán del Palacio de Comunicaciones de Madrid.*

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he dispuesto adjudicar definitivamente las obras de creación de despachos en planta 4.ª, entre las escaleras de la puerta S y calle Montalbán del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a la empresa «Sateco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 103.964.148 pesetas, equivalente a una baja del 29,4 por 100 sobre el tipo de licitación

que había sido fijado en la cantidad de 147.235.060 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1992.-La Secretaria general, Elena Salgado Méndez.-10.806-E.

*Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de varios concursos anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de contratos de obras y suministros.*

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación de los siguientes concursos:

1. Generador de oleaje complejo multidireccional, a «Desarrollo de Técnicas para Astilleros, Sociedad Anónima».
2. Proyecto y adquisición de máquina universal dinámica de 10.000 KN de capacidad para ensayos mecánicos, a «Industrias Schenck, Sociedad Anónima».
3. Autoanalizador automático para medida simultánea de N total, etc., a «Bran & Luebbe, Sociedad Limitada».
4. Reforma del camino de rodadura de la viga, a «Empresa Auxiliar de la Industria Auxini, Sociedad Anónima».
5. Construcción e instalación de dos vehículos en la pista de ensayo de firmes del Centro de Estudios de Carreteras, a «Cia. Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima».
6. Obras del proyecto de construcción de un tanque de ensayos tridimensionales, a «Corsan Empresa Constructora, Sociedad Anónima».
7. Básculas dinámicas portátiles, a «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima».
8. Equipamiento auxiliar móvil y automatización y registro de ensayos de campo, a «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de julio de 1992.-El Director general, Felipe Martínez Martínez.-10.900-E.

*Resolución de la Junta de Compras de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de los concursos para el suministro de material de oficina no inventariable, con destino a los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación se hace público que, como resultado de los concursos para la adquisición de material de oficina no inventariable, convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril, número 84, han sido adjudicados, tras acuerdo de la Junta de Compras en su reunión del día 14 de mayo, a las casas comerciales y por los importes que a continuación se detallan, con indicación del número de orden, denominación del material, adjudicatario e importe en pesetas:

*Concurso primero:* Material de escritorio. «Alpadas», 78.382.490.

*Concurso segundo:* Confección de impresos. Grupo primero: Luis del Toro Grosso, 50.611.100.

**Concurso segundo:** Confección de impresos. Grupo segundo: «Internacional Copy, Sociedad Anónima». 10.154.329.

Madrid, 25 de mayo de 1992.-El Presidente, José Antonio Vera de la Cuesta.-7.870-E.

**Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para el cálculo de trazado y drenaje de los viales principales de la urbanización de Santa Catalina.**

Por Resolución de la Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas se hace pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el cálculo de trazado y drenaje de los viales principales de la urbanización de Santa Catalina, a «Trama Ingenieros, Sociedad Limitada», por la cantidad de 14.801.080 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de agosto de 1992.-El Presidente, P. A., el Jefe de Servicios Jurídicos y Secretaría, Angel Cervantes Páez.-11.035-E.

**Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del pliego de bases para la «Adquisición de material pétreo para rematar el revestimiento de la obra de cerramiento provisional (primera fase). Referencia 110-43-08»**

La Junta del Puerto y Ría de Ferrol, en su sesión del Comité Ejecutivo celebrada el día 18 de junio de 1992 ha resuelto adjudicar, por el sistema de contratación directa, el pliego de bases para la «Adquisición de material pétreo para rematar el revestimiento de la obra de cerramiento provisional (primera fase). Referencia 110-43-08», a la Empresa «Comercial de Pavimentos y Fachadas, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.899.790 pesetas.

Ferrol, 18 de junio de 1992.-El Secretario, Arturo Hernando Rojo.-V.º B.º: El Presidente.-9.595-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se adjudica el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de tripulantes para buques oceanográficos del Instituto Español de Oceanografía.**

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de tripulantes para buques oceanográficos, por el período que se señala en el pliego de prescripciones, a la Empresa «Remolcansa», por un importe de 9.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de julio de 1992.-El Director, Rafael Robles Pariente.-11.331-E.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica mediante contratación directa, el suministro de retardantes de corto plazo para la lucha contra los incendios forestales.**

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, el suministro de retardantes de

corto plazo para la lucha contra los incendios forestales a las Empresas «Cros Pinturas, Sociedad Anónima», con domicilio en Badalona, calle Julio Galve Brusson, 19-29, 14.200 litros por importe de 7.993.890 pesetas, y «Sabo Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, calle Corcega, 30, 4.400 litros por importe de 1.953.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1992.-El Director, Santiago Marraco Sorana.-11.333-E.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 92/151, para las obras de construcción hogor de la tercera edad en Campo de Criptana, en Ciudad Real, Expediente número 92/4086.**

**Presupuesto global tipo de licitación:** 135.547.106 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.710.942 pesetas.

**Exposición de proyectos:** Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), 2ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial de dicho Instituto de Ciudad Real, calle Juan II, 4, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 16 de octubre de 1992.

**Presentación de ofertas:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección, dentro del plazo fijado anteriormente. En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la Oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 30 de octubre de 1992, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a calle Ginzo de Limia, número 58), de Madrid.

**Pago de anuncios:** El importe de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 15 de septiembre de 1992.-El Director general del INSERSO, Angel Rodríguez Castejo.-9.916-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se anuncian los concursos públicos, análisis de urgencia, que se citan.**

**Objeto:** Adquisición de ocho vehículos equipados con material de socorro y salvamento con destino al Servicio de Protección Civil.

**Tipo de licitación:** 59.280.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días naturales.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de diez a catorce horas.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del importe de licitación (1.185.600 pesetas).

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41071 Sevilla, y finalizará el día 20 de octubre a las catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 21 de octubre de 1992, en la sede de la Consejería de Gobernación, a las doce horas.

Este anuncio se remite al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el 10 de septiembre de 1992.

**Objeto:** Contratación de un sistema de gestión de datos para el Instituto de Estadística de Andalucía y la Formación para su utilización.

**Tipo de licitación:** 34.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Plazo máximo de tres meses.

**Clasificación empresarial exigida:** Grupo III, subgrupo 3 ó 7, categoría D.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación podrán examinarse en la Secretaría General Técnica (Sección de Contratación) de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41001 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horario de diez a catorce horas.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del importe de licitación (680.000 pesetas).

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se efectuará en el Registro General de la Consejería de Gobernación, plaza Nueva, 4, 41001 Sevilla, y finalizará el día 20 de octubre, a las catorce horas.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 22 de octubre, a las doce horas, en la Sala de la Consejería de Gobernación.

Sevilla, 9 de septiembre de 1992.-La Secretaria general técnica, Julia Serrano Checa.-6.186-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se mencionan.**

Por Orden de esta Consejería de 22 de mayo de 1992 han sido adjudicadas las obras de «Reparación de pavimento en la MU-300, tramo Ciudad del Transporte a calle de los Pinos», en la cantidad de 11.184.000 pesetas, a «Aglomerados Los Serranos, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 5 de junio de 1992.-El Consejero, Vicente Blasco Bunete.-7.473-E.

**Resolución de la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras de tratamiento selectivos consistentes en la poda de 147.000 pies en el monte «El Almorchón», número 43 del CUP de Cieza y pertenecientes a su Ayuntamiento.**

Por Resolución de 1 de septiembre de 1992 se adjudicó el concurso directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, para las obras de tratamiento selectivos consistentes en la poda de 147.000 pies en el monte

«El Almorcón», número 43 del CUP de Cieza y pertenecientes a su Ayuntamiento a la Empresa «Los Alcaraces, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.880.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, 2 de septiembre de 1992.—El Director, Antonio Torres Martínez.—11.579-E.

*Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 25 de mayo de 1992 se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, la contratación de las obras de pantalanés para el centro de actividades náuticas «Infanta Cristina» de los Narejos a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima» por un precio de 50.140.000 pesetas.

Murcia, 15 de junio de 1992.—El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.—7.479-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, de la obra que se cita.*

1. **Objeto:** La ejecución de la obra que se cita en el anexo.
2. **Órgano de contratación:** Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales de la Diputación General de Aragón, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, 50004, Zaragoza.
3. **Procedimiento de adjudicación:** Concurso.
4. **Documentos de interés para los licitadores:** Estarán a disposición en la Oficina Técnica de Edificios e Instalaciones de la Diputación General de Aragón (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, Zaragoza), todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina.
5. **Proposición económica:** Se ajustará al modelo incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón (edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza), o en los Registros de las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1), y Teruel (General Pizarro, 1).

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del quinto día siguiente hábil, excepto sábado, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1992.—El Director general de Servicios.—6.306-A.

### Anexo

Denominación de la obra: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de instalación del sistema

de comunicaciones integradas, para los edificios centrales de la Diputación General de Aragón.

**Presupuesto de contrato máximo:** 140.000.000 de pesetas. Dos anualidades, 100.000.000 de pesetas, en 1992, y 40.000.000 de pesetas, en 1993.

**Plazo de ejecución del contrato y comunicación de la misma.**

**Fianza provisional:** 2.800.000 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo I, subgrupo 7, categoría e).

*Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se convoca subasta para la contratación de las obras que se citan.*

**Objeto:** Subasta para la contratación de las obras «Proyecto de la red secundaria de acequias prefabricadas de parte de los sectores XXIII, XXIV y XXV, 2.ª fase de la zona de riegos del canal del Cinc (Huesca), expediente C.H.20509».

**Presupuesto de contrato:** 199.125.481 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

**Clasificación exigida a los contratistas:** Grupo E subgrupo 4, categoría d.

**Fianza definitiva:** 7.955.019 pesetas.

**Modelo de proposición:** El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña) vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... num. .... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta, para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (letra y número) ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Denominación	Adjudicatario	Importe Pesetas
Servicios de limpieza. Puerta del Sol, 7	Garricisa	9.750.288
Implantación de un sistema integrado de Gestión de la Información	Contexto, S. A.	6.972.100
Distribución y reparto diario de ejemplares del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y control de suscripciones	Publicarria, S. A.	11.992.737
Supervisión y control de las actividades de formación ocupacional	Aieva, S. L.	9.550.000
Realización de un curso de especialistas en tecnología medioambiental	Escan, S. A.	5.650.000

El Secretario general Técnico.—11.276-E.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Villacanejos.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Yaste Electricidad, Sociedad Anónima», por concurso directo, de la ejecución de las obras de «Instalación de alumbrado público», en el municipio de Villacanejos, en la cantidad de 10.110.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 601.577 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de julio de 1992.—El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.—10.213-E.

nes, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio Pignatelli, paseo M.ª Agustín, 36, Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta 2.ª, Zaragoza), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

**Presentación de proposiciones:** En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio Pignatelli (paseo María Agustín, 36; Zaragoza), hasta las horas del día 10 de octubre de 1992.

**Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

**Documentación que deben aportar los licitadores:** La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1992.—El Director general de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.—6.184-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas las adjudicaciones de concursos y conciertos directos en virtud del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.*

El excelentísimo señor Consejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid, en virtud de la facultad conferida por la Ley de Gobierno y Administración, artículo 41, punto b), ha procedido a la adjudicación de los concursos y conciertos directos, cuya denominación, adjudicatario e importe se reseña:

*Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Cooperación, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones.*

**Expediente 38/92.-Suministro para «Realización de repoblaciones piscícolas en ríos y embalsos de la Comunidad de Madrid», adjudicado a la Empresa «Truchas del Gallo, Sociedad Anónima», por un importe de 19.428.655 pesetas, según Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 11 de junio de 1992.**

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1992.-El Director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre Muñoz.-10.970-E.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se convoca concurso de proyecto para la construcción de un aparcamiento subterráneo.*

El Ayuntamiento de Leganés convoca concurso de proyecto para la construcción, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en los terrenos sitos en la plaza de la calle Margarita, con vuelta a Tulipán.

**Plazo de presentación:** El proyecto completo deberá presentarse en el plazo de un mes, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, plazo que contará a partir del día siguiente en que aparezca el último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y «Boletín Oficial del Estado».

**Forma de pago:** Los derechos del proyecto y su costo, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

**Derecho de tanteo:** Este Ayuntamiento ha ofrecido el derecho de tanteo, establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor de «Aparcamientos Las Margaritas de Leganés, Sociedad Cooperativa Limitada».

**Pliego de condiciones:** Los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el concurso se encuentran en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento.

**Presentación del proyecto:** Los proyectos se presentarán durante el plazo señalado de un mes, en horas de oficina de nueve a trece.

**Apertura:** Las plicas presentadas se abrirán ante la Mesa constituida al efecto, al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, a las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará la apertura al día hábil siguiente.

**Derecho de tanteo de la concesión:** Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Bienes, se ofrece el derecho de tanteo de la concesión a favor del proyecto que resulte elegido.

**Documentación:** El proyecto contendrá como mínimo, los datos y documentos señalados en el artículo 84 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

La proposición y documentos anejos están señalados en la base sexta del pliego de condiciones.

### Módulo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... actuando en nombre propio o de la Sociedad ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Leganés para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de dominio público, de un aparcamiento subterráneo, en los terrenos sitos en la plaza de la

calle Margarita, con vuelta a Tulipán, hace constar que no está incurrido en causa de incompatibilidad según los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Que ofrece el proyecto adjunto redactado por el Técnico ..... para tomar parte en el mencionado concurso.

Que adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales para el caso de que el proyecto presentado fuese el adjudicatario del presente concurso.

Que se somete en todo caso al pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso convocado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Leganés, 28 de julio de 1992.-El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.-6.193-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo. Expediente: 636/91.*

El Ayuntamiento Pleno del Real Sitio de San Fernando de Henares, en su sesión ordinaria celebrada el pasado día 15 de julio aprobó por mayoría absoluta de sus miembros el pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas que ha de regir el concurso para la adjudicación de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos de residentes en la avenida de Eibar de San Fernando de Henares, quedando dicho expediente expuesto a información pública durante un plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones que se estimen oportunas contra dichos pliegos.

Asimismo, se acordó por el Pleno del Ayuntamiento llevar a cabo la correspondiente licitación, con arreglo al citado pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local, lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 123 del citado texto refundido, concediéndose un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la última publicación en el diario oficial que corresponda para la presentación de las proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que se encontrará a su disposición el pliego de condiciones y demás determinaciones fijadas por el citado artículo 123 del texto refundido de disposiciones en materia de régimen local.

En esta concesión se ha concedido a la Entidad «Larcom, Sociedad Anónima Laboral», el derecho de tanteo que prevé el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales que se ejercitará, en su caso, en las condiciones establecidas en el citado artículo.

San Fernando de Henares, 20 de agosto de 1992.-Antonio Fernández Gordillo, Alcalde-Presidente en funciones.-6.238-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo. Expediente: 702/91.*

El Ayuntamiento Pleno del Real Sitio de San Fernando de Henares, en su sesión ordinaria celebrada el pasado día 15 de julio, aprobó por mayoría

absoluta de sus miembros el pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas que ha de regir el concurso para la adjudicación de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos de residentes en la avenida de Madrid, de San Fernando de Henares, quedando dicho expediente expuesto a información pública durante un plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones que se estimen oportunas contra dichos pliegos.

Asimismo, se acordó por el Pleno del Ayuntamiento llevar a cabo la correspondiente licitación, con arreglo al citado pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local, lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 123 del citado texto refundido, concediéndose un plazo de cuarenta y cinco días a partir de la última publicación en el diario oficial que corresponda para la presentación de las proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que se encontrará a su disposición el pliego de condiciones y demás determinaciones fijadas por el citado artículo 123 del texto refundido de disposiciones en materia de régimen local.

En esta concesión se ha concedido a la Entidad «INAV, Sociedad Anónima», el derecho de tanteo que prevé el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales que se ejercitará, en su caso, en las condiciones establecidas en el citado artículo.

San Fernando de Henares, 20 de agosto de 1992.-Antonio Fernández Gordillo, Alcalde-Presidente en funciones.-6.239-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo. Expediente: 283/92.*

El Ayuntamiento Pleno del Real Sitio de San Fernando de Henares, en su sesión ordinaria celebrada el pasado día 15 de julio, aprobó por mayoría absoluta de sus miembros el pliego de condiciones generales y particulares, jurídicas, técnicas y económicas que ha de regir el concurso para la adjudicación de una concesión administrativa para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos de residentes, una plaza pública, un edificio municipal y un edificio para comercio y oficinas en la Unidad de Actuación 7.1 del P.G.O.U. de San Fernando de Henares, situada entre la carrera de Mejorada del Campo con vuelta a la calle Torrelavega, quedando dicho expediente expuesto a información pública durante un plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio, durante los cuales se podrán presentar las reclamaciones que se estimen oportunas contra dichos pliegos.

Asimismo, se acordó por el Pleno del Ayuntamiento llevar a cabo la correspondiente licitación, con arreglo al citado pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del texto refundido de disposiciones vigentes en materia de régimen local, lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 123 del citado texto refundido, concediéndose un plazo de cuarenta y cinco días, a partir de la última publicación en el «Diario Oficial» que corresponda, para la presentación de las proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, en la que se encontrará a su disposición el pliego de condiciones y demás determinaciones fijadas por el citado artículo 123 del texto refundido de disposiciones en materia de régimen local.

San Fernando de Henares, 20 de agosto de 1992.-El Alcalde-Presidente en funciones, Antonio Fernández Gordillo.-6.240-A.